



TARIFAS DE SERVICIOS REGULADOS

De acuerdo a lo establecido en las Condiciones Generales de Aplicación contenidas en el Decreto N°197 de 2009, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se detallan a continuación los precios de los Servicios No Consistentes en Suministro de Energía Asociados a la Distribución Eléctrica, ofrecidos por Chilectra S.A. y que aplicará a partir del 01 de Febrero de 2010.

ID	Servicio	Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
A.-	Apoyo en postes a proveedores de servicios de telecomunicaciones			a) Cargo fijo [\$apoyo-año]	3.352,6	
C.-	Arriendo de Medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	457,7
			mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	457,7	
		C.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.284,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.284,8
		C.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	2.284,8
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$/medidor/mes]	3.514,5
E.-	Aumento de Capacidad de Empalme	E.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$servicio]	22.283,8
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	22.283,8
		E.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	31.373,7
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	31.373,7
		E.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	61.984,7
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	67.393,2
		E.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	81.431,9
				mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	120.343,6
		E.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	112.252,9
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	a) Cargo Fijo [\$servicio]	112.252,9
F.-	Cambio o Reemplazo de Medidor	F.1	Monofásicos en B.T.	de hasta 10 Amperes	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.098,0
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	12.756,4
					a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	15.098,0
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	12.756,4
		F.2	Trifásicos en B.T. Sin indicación de demanda	de hasta 10 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	41.550,7
				mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	127.197,5
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	41.550,7
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	127.197,5
		F.3	Trifásicos en B.T. Con indicación de demanda	mayor de 10 A. y de hasta 50 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	114.288,3
				mayor de 50 A. y de hasta 150 A.	b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	263.857,2
				mayor de 150 A. y de hasta 300 A.	a) Cargo Fijo [\$reemplazo]	114.288,3
					b) Cargo por provisión de medidor [\$reemplazo]	263.857,2
H.-	Conexión y Desconexión del Servicio o Corte y Reposición	H.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	11.661,5	
		H.2	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	23.596,2	
		H.3	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	13.738,5	
		H.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	31.669,1	
		H.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	49.211,8	
		H.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$corte y reposición]	69.305,2	
I.-	Conexión o Desconexión de Empalme a la Red o Alumbrado Público	I.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	10.030,3	
		I.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	16.042,6	
		I.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	17.763,7	
		I.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	26.434,4	
		I.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	31.427,2	
		I.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión] ó Cargo Fijo [\$desconexión]	36.570,1	
J.-	Conexión y Desconexión de Subestaciones Particulares	J.1	Monofásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	43.535,3	
		J.2	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	58.816,8	
		J.3	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$conexión y desconexión]	67.167,2	
K.-	Copia de Factura Legalizadas o Duplicado de Boleta o Factura	K.1	Copia de factura legalizada	a) Cargo Fijo [\$duplicado]	1.106,5	
		K.2	Duplicado de la boleta o factura	b) Costo de legalización [\$atención] (1)	-	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. Aéreo	hasta 6 kVA normal	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	63.604,9
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.709,5
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	63.600,9
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	2.709,4
		L.2	Monofásicos en B.T. Subterráneo	hasta 6 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	124.167,1
				mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.137,5
					a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	124.167,1
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.137,5
		L.3	Trifásicos en B.T. Aéreo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	502.530,8
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.580,8
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	659.668,6
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	3.643,5
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	926.898,3				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	6.335,8				
	a) Cargo Fijo [\$ejecución o instalación]	1.733.679,7				
	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$ejecución o instalación/mt]	17.567,9				

ID	Servicio		Subtipo	Rango	Cargos	ÁREA 1 A	
L.-	Ejecución o Instalación de Empalmes	L.4	Trifásicos en B.T. Subterráneo	mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	886.409,8	
				mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	2.176,9	
				mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	992.012,8	
				mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	3.855,0	
		L.5	Trifásicos en A.T. Aéreo	mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.187.865,9	
				mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	6.696,8	
					a) Cargo Fijo [\$/ejecución o instalación]	1.733.511,6	
					b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/ejecución o instalación/mt]	22.376,4	
M.-	Envío o despacho de Boleta o Factura a Casilla Postal o Dirección Especial				a) Cargo fijo [\$/documento]	172,1	
N.-	Inspección de suministros Individuales, colectivos o Redes	N.1	Suministros individuales, colectivos y redes en B.T.	a) Cargo Fijo [\$/inspección]	5.752,3		
		N.2	Suministros individuales, colectivos y redes en A.T.	b) Cargo variable por unidad de hora de inspección [\$/inspección/hh]	10.206,8		
O.-	Instalación o Retiro de Medidor	O.M1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	13.481,8		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	30.896,1		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	32.582,5		
		O.M2	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	11.233,3		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	27.859,9		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	28.581,4		
		O.M3	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	9.987,2		
			Medidor trifásico	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	25.297,4		
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	a) Cargo Fijo [\$/instalación] o [\$/retiro]	26.064,4		
		R.-	Mantenimiento de Medidor de Propiedad del Cliente	R.1	Medidor monofásico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	18.306,3
						c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	7.932,2
						a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	41.711,4
R.2	Medidor trifásico			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	48.202,6		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	40.747,0		
R.3	Medidor trifásico con indicador de demanda máxima			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	50.612,6		
				a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	43.695,6		
R.4	Medidor trifásico con tarifa horaria			c) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.107,6		
		a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	172,1				
S.-	Pago de la cuenta fuera de plazo				a) Cargo Fijo [\$/pago fuera de plazo]	172,1	
T.-	Retiro o Desmantelamiento de Empalmes	T.1	Monofásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	9.832,8		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.312,7		
		T.2	Monofásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	16.008,7		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.148,9		
		T.3	Trifásico B.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	19.655,9		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	1.321,4		
		T.4	Trifásico B.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	37.291,8		
				b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	2.515,3		
T.5	Trifásico A.T. Aéreo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	55.729,4				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.963,2				
T.6	Trifásico A.T. Subterráneo	a) Cargo Fijo [\$/retiro o desmantelamiento]	48.370,5				
		b) Cargo variable por unidad de longitud de empalme [\$/retiro o desmantelamiento/ mt]	5.173,8				
U.-	Revisión y Aprobación de Proyectos y Planos Eléctricos en el caso a que se refiere el N°1 del Artículo 76 de la Ley General de Servicios Eléctricos	U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	a) Cargo Fijo [\$/proyectos o planos aprobados]	671,6		
				b) Cargo variable hora de revisión [\$/proyectos o planos aprobados/ hh]	9.837,7		
V.-	Verificación de Lectura del Medidor Solicitada por el Cliente	V.1	Sólo energía	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	2.453,2		
				V.2	Energía y demanda con o sin tramos horarios	a) Cargo Fijo [\$/verificación]	4.536,8
X.-	Verificación de Medidor en Terreno	X.1	Monofásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	6.139,3		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	15.956,1		
		X.2	Trifásico Electromecánico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	7.901,2		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	49.364,6		
		X.3	Electrónico	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.350,2		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	56.717,3		
		X.4	Electrónico Programable	a) Cargo Fijo [\$/medidor verificado]	9.350,2		
				b) Costo de certificación [\$/medidor verificado]	64.193,8		

VALORES INCLUYEN IVA

- (1) El costo notarial será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.
(2) El costo del envío por correo público o privado, será pagado por la empresa distribuidora y traspasado al cliente en la misma boleta o factura en que se cobra el servicio.